5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 11 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1754/2014).

Núm. Expte.: AAU/HU/004/14.

Ubicación: Parcela 57, del término municipal de Hinojos (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

ANEXO

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de Autorización Ambiental Unificada relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación «Proyecto de planta industrial de reciclado mecánico de materiales plásticos, en el término municipal de Hinojos (Huelva)». (AAU/HU/004/14).

Huelva, 11 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.